



# Demuelen 18 viviendas ligadas a “Los Piratas de Aragua”

**TAREA.** El desmantelamiento terminaría hoy. Ayer partió formalización de 14 reos vinculados a esta organización y se trabaja en extraditar a otros miembros.



LAS 18 VIVIENDAS DEMOLIDAS SE ENCONTRABAN SIN HABITANTES.

Matías Gatica Lindsay

Carabineros y personal municipal encabezaron un operativo de demolición de viviendas en las tomas Santa Marta y El Trébol, en Maipú, donde fueron detenidos miembros de “Los Piratas de Aragua”, banda vinculada a crímenes como el homicidio del exteniente venezolano, Ronald Ojeda, cuyo cuerpo fue hallado en uno de esos campamentos.

Luego de un allanamiento realizado hace dos semanas en una de estas tomas en Camino a Melipilla, en el que hubo dos detenidos ligados a la banda, ayer comenzó la demolición de 18 inmuebles emplazados en estos asentamientos, los

que se encontraban ya deshabitados debido a que sus dueños fueron notificados sobre la acción.

El alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic, señaló que “como municipio estamos impulsando soluciones. Nuestra decisión política desde el primer día ha sido no permitir la expansión de este campamento y erradicarlo”, además señaló que esta es una medida preventiva para que otras personas no lleguen a habitarlas.

El delegado presidencial de la RM, Gonzalo Durán, anunció que “en los próximos días esperamos continuar con las demoliciones en esta toma o en una de las tres tomas” que hay en el sector, y agregó que la idea es “en el corto y media-

no plazo hacer procesos de desalojo masivos que terminen con las incivildades, los delitos y los problemas que generan estas tomas irregulares”.

En tanto, en el 11° Juzgado de Garantía de Santiago se inició ayer la formalización de 14 integrantes de “Los Piratas de Aragua”, quienes ya se encontraban privados de libertad. La audiencia se llevó bajo reserva y según TVN los imputados estaban en salas diferentes a los fiscales, debido a que estos últimos habrían sido amenazados por miembros de la banda.

En este caso fueron formalizados la semana pasada dos detenidos en Maipú y luego tres integrantes de la banda capturados en el extranjero, Dayoni Orozco, Carlos Gómez

alias “Bobby”, y Rafael Gamiz, “El Turko”, los dos últimos líderes de la agrupación. El lunes el tribunal accedió a la extradición de los tres.

Sobre el proceso de extradición de los dos primeros en Colombia, el ministro de Justicia, Jaime Gajardo, quien estaba en ese país, dijo a Canal 13 que “es muy relevante que estas personas puedan estar prontamente en nuestro país para enfrentar a la justicia. Eso es una de las cosas que conversamos el día de ayer con la ministra (Ángela María Buitrago). Ella me explicaba cuáles son los contratos que involucra el proceso de extradición respecto de ellos y que tienen el compromiso de agilizarlo lo más posible”.

CS